

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NUM. 4451 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 29 DE ENERO DE 1870

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

VAPORES-CORREOS DE LAS MEN-
sajerías imperiales para Filipinas.
Buenos-Aires, Montevideo, China, Ja-
pon, etc., etc.—Agencia: Calle de San
Quintín, 4.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica tres decretos referendados por el ministerio de la Gobernación concediendo naturalización en España de las llamadas de cuarta clase, con renuncia de todo pabellón extranjero á las personas siguientes:

D. Juan Collaro.

D. Francisco Ruggieri y Ruggieri y sus cuatro hijos D. Andrés, D. Luis, don Salvador y D. Oton,

Y D. Samuel Mercado Saragos.

Por decreto del ministerio de Ultramar se ha concedido la jubilación con el haber que por clasificación le corresponda á D. Roman de la Torre de Trasvierra y Velarde, consejero de administración de la isla de Cuba, y á causa de su imposibilidad física.

La escampavia Mahónes de la división de guardacostas de las Baleares, aprehendida en la mañana del 20 en el Cabo Rojo, en la bahía de Palma, seis fardos de tabaco.

La dirección de Contribuciones publica por primera vez la vacante del título de marqués del Campo.

La caja de Depósitos pagará pasado mañana 31 desde las diez de la mañana á la una de la tarde, los intereses del segundo semestre de 1869 por los depósitos en efectos públicos y metálico constituidos en la misma, cuyas carpetas de señalamiento llevan los números del 457 al 476 inclusive respecto á los primeros, y del 341 al 410, también inclusive, á los segundos; hallándose comprendidos en estas últimas 135 depósitos.

Ayer no bajó de cero la temperatura en Madrid.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 45'98. La cebada se vendió de 19 á 22.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesión de anoche 28 de enero de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abrióse á las diez menos cuartos y se aprobó sin debate el artículo único del capítulo 2.º del presupuesto del ministerio de Estado.

Leído el 3.º, se dió también lectura de una enmienda pidiendo á las Cortes se sirvan rebajar á 717900 pesetas la partida de 990300 que se consignan en el capítulo 9.º, sección 2.ª, para el personal del cuerpo diplomático.

El Sr. REBULLIDA la apoyó diciendo que no hay necesidad de sostener la legación de San Petersburgo, ni las de Austria, Suecia y Dinamarca.

En Roma, dijo que tampoco era conveniente un embajador y menos en presencia de un Concilio como el que se está verificando.

El señor ministro de ESTADO contestó al Sr. Rebullida, diciéndole, que su enmienda no es más que la reproducción de la del Sr. González Encinas, ya desechada por la cámara.

Dijo, que la embajada de Roma no tiene en el presupuesto mas sueldo que el de una plenipotencia de primera clase.

Aseguró, que el gobierno español no tiene queja alguna del proceder del gobierno francés, que en los momentos de la conspiración carlista del verano último no dejó pasar la frontera ni á un solo emigrado.

Se desechará la enmienda.

Sin debate fueron aprobados todos los artículos del capítulo 3.º.

Leído el 4.º, Material del cuerpo diplomático, se procedió á votar por artículos, y se aprobaron los que comprende este capítulo.

Se leyó el capítulo 5.º y una enmienda del Sr. Rebullida, en que se pide la supresión de la partida correspondiente á los correos de gabinete.

No hallándose presente su autor, fué desechara sin apoyarla.

El Sr. RODRÍGUEZ SEOANE dijo que el personal de correos de gabinete pudiera reemplazarse por las comunicaciones modernas.

El señor ministro de ESTADO dijo que eran necesarios los correos de gabinete, porque llevan documentos y valores de cuantía que no pueden llevar los correos ordinarios.

Además dijo que no hay mas que diez correos, y de los diez sie te están siempre en movimiento.

Se aprobó hasta el capítulo 7.º

Aprobado el capítulo 7.º, reclamó el Sr. Diaz Quintero que se contara el número de diputados presentes, sosteniendo que no había bastantes para votar; pero publicada ya la votación, se leyó el capítulo 9.º, y dijo

El Sr. DIAZ QUINTERO: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El señor PRESIDENTE: No hay cuestión de orden.

El Sr. DIAZ QUINTERO: Pues la pido contra el art. 8.º Este artículo no se ha podido leer, porque no está aprobado el anterior.

(El señor secretario Llano y Persi pide la palabra.)

El señor PRESIDENTE: No puedo conceder al Sr. Diaz Quintero la palabra más que contra el art. 8.º

El Sr. DIAZ QUINTERO: Para mí es una satisfacción este incidente, porque el país, que nos ha oido, dirá que el artículo 7.º no ha sido votado. (Vuelve á pedir la palabra el Sr. Llano y Persi para defender á la mesa.)

El Sr. REBULLIDA dijo en contra del artículo que en el material no están comprendidos solo los tintores, las mesas, las sillas, todo lo que se entienda, en fin, ordinariamente por material, sino que hay comprendido un cura, un capellán.

Se aprobó hasta el capítulo 10 incluyente.

Se leyó el capítulo 11 y la siguiente enmienda del Sr. Tuta:

«Los diputados que suscriben propuestas á las Cortes se sirvan acordar la siguiente enmienda á los artículos 1.º, 2.º y tercero, capítulo 11, sección segunda del presupuesto de gastos.

«La cantidad de 471250 pesetas consignadas en los artículos citados queda reducida á 200000, en esta forma:

PESETAS.

| | |
|--|--------|
| Gastos eventuales | 80000 |
| Idem imprevistos | 100000 |
| Correspondencia oficial del estranjero | 20000 |
| | 200000 |

El Sr. TUTAU la apoyó diciendo que había presentado la enmienda para bajar á unos cuantos federales que dicen que no conseguiremos rebaja ninguna en el presupuesto.

El señor ministro de HACIENDA dijo que en la partida que se discutía se comprenden todos los gastos que hacen los individuos del cuerpo diplomático y consular cuando son nombrados, separados ó trasladados. Hay además en ella los gastos imprevistos, y es claro que con el millón y seiscientos mil reales que se consignan no hay apenas para eso, y sobre todo si no se gastan salen del Tesoro.

El Sr. TUTAU rectificó y fué desechada la enmienda.

Enseguida se aprobaron hasta el capítulo 13 inclusive y se suspendió la discusión.

Se leyeron y pasaron á la comisión de presupuestos varias enmiendas al dictamen de la misma.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Peticiones, interpellaciones y continuación de la discusión pendiente.

Se levanta la sesión.

Era la una menos cuarto.

otros que hemos oido á progresistas muy calificados enunciar el deseo de que venga un rey cualquiera con tal de que se ponga término al caos que nos devora.

Los nombramientos que ayer publicó la *Gaceta* del personal de la magistratura en Ultramar, han sido recibidos con aplausos hasta por los periódicos enemigos de la situación que ven en aquellos decretos la expresión de la justicia y rectitud en que ha procedido el ministro de Ultramar.

La *Epoca* dice también sobre este asunto:

«De hoy mas, dicho sea en honor del señor ministro de Ultramar, los tribunales de la Península tendrán mucha que enviar á los que él ha organizado en las dependencias de su departamento. No recordamos que se haya dado nunca el ejemplo de que un ministro prescindiera tan por completo de su propia iniciativa en las cuestiones de personas.»

El Sr. Pasdeloup, director del teatro lírico de París, no ha obtenido los resultados que esperaba y ha presentado su dimisión. El ministerio de Bellas artes, para evitar el mal efecto que produciría cerrar el teatro, ha formado una sociedad de los artistas, y para que puedan subsistir les aumenta hasta veinte mil francos al mes la subvención ordinaria de diez mil, y dà orden al prefecto de Sena para que rebaje á la mitad el precio del gas y del alquiler. De este modo claro es que pueden tener muchos teatros de ópera y contratar las primeras notabilidades. Los artistas cuentan con una ópera nueva de Flotow y el *Círculo VI* de Halevy, ópera que estaba prohibida.

La dirección general de Comunicaciones ha remitido una circular á todas las administraciones del ramo, haciendo las mas estrechas y severas prevenciones acerca del servicio de certificados, á fin de corregir algunos abusos que pudieran cometerse y conseguir que se verá ahora y siempre la absoluta seguridad y garantía de los pliegos que se remiten de un punto á otro por medio del servicio del correo. La circular es muy notable y en su artículo último dice así:

él lo sospeche, le seguiremos como la sombra al cuerpo. Hay agentes de policía que por una pequeña cantidad se encargan de averiguar la vida entera de un hombre.... ¿No me dará á mí la pasión habilidad para otro tanto? No dudéis que lo conseguiremos, porque unidos, nos agitaremos en dos esferas: yo en la baja, vos en la alta; vos en vuestro mundo, en vuestro club, en los salones, por doquier que vaya os informareis; yo en la sombra estudiare también su existencia; descendere hasta los mas intimos detalles, y le seguiré dia y noche por las calles; me estacionaré á las puertas donde le vea entrar, y siérré arrancar la verdad á sus criados y sus porteros. Nadie desconfiará de mí; soy del pueblo, y cuando me pongo una blusa y una gorra, nadie encuentra en mí un disfraz.

Mr. Breulh se levantó entusiasmado. Era aquél un asunto de interés palpable que venía á animar su vida monótona: era una partida, una verdadera partida, en la que se interesaba la vida de tres personas y que en nada se parecía á la que empeñaba sobre el tapete verde, en las que arriesgaba punzados de luisos, perdiendo ó ganando sin placer ni pena.

—¡Sí, soy vuestro!—exclamó.—Y si necesitais dinero, mucho dinero, acordaos que soy inmensamente rico.

El jóven no tuvo tiempo de responder, porque en aquel momento llamaron vivamente á la puerta.

—¿Qué es esto?—dijo Mr. Breulh frunciendo el ceño.—¿Quién se permite en mi casa?...

Detuvose, porque al mismo tiempo una voz harto conocida exclamaba:

—¡Soy yo, Gontran; abrid, abrid!

Mr. Breulh sonrió entonces y dijo:

—Si es la vizcondesa de Bois de Ardon!

No se engañaba: la vizcondesa se precipitó en la biblioteca como un torrente y fué a arrojarse sobre un diván.

Entonces Andrés y Mr. Breulh pudieron observar que sus facciones estaban descompuestas y que las lágrimas corrían por sus mejillas; que ella enjugaba sin cesar.

Mr. Breulh se alarmó algún tanto, porque llorar la vizcondesa, a riesgo de descomponerse el rostro, anuncianaba una verdadera catástrofe.

—Qué tensión, mi querida Clotilde?

—Qué es sucede?

—¡Ah! una gran desgracia! Es decir, ni aun me atrevo á reflexionar sobre lo que he visto; pero vos podeis salvarme.

—Hablad.

—Podeis prestarme veinte mil francos?

Mr. Breulh respiró y no pudo menos de sonreir.

—Si no es mas que eso,—dijo,—está salvada.

—¡Ah! es que los necesito al instante, al instante, sí.

—No los tengo aquí; pero los tendré dentro de media hora.

—Bien, bien, y entonces...

Mr. Breulh escribió rápidamente algunas líneas que entregó á un criado, encargándole que volviese al punto.

—Gracias, gracias mil veces! Pero no es eso todo. Además del dinero necesario un consejo.

Suponiendo que la vizcondesa debía desear hablar a solas con Mr. Breulh, Andrés se dispuso á retirarse, pero lo joven le detuvo con ademán amistoso y exclamó:

—Quedaos, quedaos; no nos estorbareis.

Y como el jóven vacilase aun, añadió:

—Vamos á tratar de una persona que os interesa mucho.

—De Sabina?

—Precisamente; creo que ahora ya no queréis alejaros.

La vizcondesa no había podido permanecer en su vida cinco minutos bajo la misma impresión, sobre todo si la impresión era triste. Entró en casa de Mr. Breulh bajo la impresión mas penosa y ya no veía mas que la parte cómica del asunto.

—A la verdad Gontran,—exclamó,—es una aventura sorprendente lo que motivó mi visita; solo á mí me suceden cosas semejantes.

Era otra de las pretensiones de la vizcondesa creer que á nadie le habían de ocurrir hechos parecidos á los suyos.

—Os escucho,—dijo Mr. Breulh.

—Y no lo sentireis. Figuráos que esta mañana, hace dos horas, estaba yo horriblemente retrasada de mi atavío porque había tenido lo menos veinte visitas: yo me disponía á irme á vestir, cuando mi criado me anuncia un importante mas. Estaba furiosa, furiosa; iba á negarme, pero el que llegaba, como si hubiera adivinado mi intención, seguía al criado y no tuve mas que recibirla. ¿A que no adivináis quién era esta visita importuna?

Mr. Breulh movió tristemente la cabeza, y dijo:

—¡Pléguese á Dios que solo fuera eso!

Fuera de aquello, á Andrés no le ocurrió nada mas grave; y así, pues, no interrogó; aguardó.

—Esta es la segunda vez que vengo á buscaros,—dijo Mr. Breulh:—es preciso que hablamos, mi querido amigo. Se trata de un negocio importante y exige una pronta determinación. ¿Podéis disponer de algunos instantes?

—Estoy á vuestras órdenes,—repuso Andrés, sorprendido y un tanto turbado.

Siendo contrario al secreto de la correspondencia el estampar el nombre de la persona que certifica al reverso del plicio o cartas que da probabilidad este abuso, debiendo los emitentes limitarse en sucesivo a consignarlo en el resguardo y asientos de los libros.

En el teatro de Alcoy, según dice el *Diario de Tarragona*, se publicó en aquella localidad, han sido puestas en escena con gran éxito las zarzuelas *Fuji y Sombra*, y *García y yo*, distinguiéndose el barítono D. José González.

D. German María Ory y Morey, agraciado de nacimiento en Bruselas, ha sido declarado cesante de este cargo y nombrado jefe de la sección de Tanger.

Dice el *Diario de Tarragona*:

«Una mujer de Pontesa, llamada Francisca Mascardell, acaba de dar á luz un niño, en ocasión de estar lactando otro que nació hace cinco meses. El caso es extraordinario y raro por demás, y llama justamente la atención de los vecinos de aquella ciudad.»

Dice el *Legitimista Español*:

«Entre los partidarios de la candidatura de D. Juan Francisco Camacho, por la circunscripción de Játiva, hay pruebas inconvenientes de las ilegalidades, abusos y atropellos cometidos por los agentes del Gobierno.»

La Discusión ha dicho que los unionistas aceptaban cualquier rey que se eligiera seguros de obtener la mejor parte en la gobernación del Estado. A esto contesta la *Política*:

«La unión Liberal no está convencida de la imposibilidad de que la candidatura del duque de Montpensier triunfe al final. Lejos de eso, cree que no hay otra posible, ni en España ni fuera de España.»

No desea, por consiguiente, ese partido que se elija un rey cualquiera, como dice *la Discusión*, sino que se elija el más conveniente para el país y para los radicales mismos, aunque no haya de serlo tanto para la unión Liberal como otro rey cualquiera, con el que más ó menos pronto sucedería, en efecto, lo que teme el diario republicano, según hemos tenido la franqueza de confesarlo en varias ocasiones.»

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 28. Hoy han tenido una consulta los médicos de cámara del emperador. Esto ha dado lugar a que se reprodujera el rumor que circuló hace dos días

de que el estado de salud del emperador no es satisfactorio.

Esta noticia ha coincidido con la de que el prefecto del Sena Sr. Chevreau había aplazado el baile que iba a dar esta noche en el palacio del Ayuntamiento.

El ministro de Justicia Sr. Olivieri ha dirigido una circular a los fiscales del imperio recomendando tales que no se dejen arrastrar por si el celo lleva de sin dudarlo grave a los tribunales a los periódicos futuros se publica la nueva ley de imprenta.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 español interior, a 22 1/2.

El 3 por 100 id. exterior, de 26 1/2.

El 3 por 100 francos, a 73-35.

El 4 1/2 por 100 id., a 103-80.

Londres, 23. Consolidados ingleses, a 93 1/2 a 3 1/2.

Lisboa, 28. Según los últimos despachos de las provincias reina completa tranquilidad.

Hoy ha dado una conferencia pública el ingeniero La Manjat con objeto de explicar su sistema de ferrocarril con un solo raíl para el servicio interior de Lisboa. Sus explicaciones, encaminadas principalmente a demostrar las grandes ventajas de este nuevo sistema de caminos de hierro han producido muy buen efecto y se espera que en breve comienza la construcción de la vía férrea que ha de atravesar la ciudad.

Paris, 28.

El nuevo discurso pronunciado por el Sr. Thiers con motivo de la discusión sobre los tratados de comercio, ha producido gran impresión.

El orador ha insistido sobre la necesidad de proteger por todos los medios la industria nacional.

El diario oficial no ha publicado, contra lo que se aseguraba ayer, los nombramientos de los nuevos prefec-

tos.

Londres, 28. El balance del banco de Inglaterra, publicado hoy, da por resultado un aumento en la cartera y una disminución de los valores en caja.

Roma, 28.

Ha tenido lugar ayer otra sesión de la congregación general. Seis padres han tomado la palabra. La discusión ha girado, como en la última sesión, sobre la disciplina eclesiástica. —Fabra.

En Barcelona estaban también dadas las órdenes para una gran revista de todos los cuerpos de la guardia y caballería inmediatos, mañana domingo.

—Leed.

El caballero obedeció más aterrado de la calma de Andrés que lo hubiera estado de su exaltación.

—No os dejéis abatir, amigo mío!

Andrés levantó su cabeza con arrogancia y dijo:

—Yo, éyo dejararme abatir? Me habeis juzgado mal. Cuando creíais a Sabina monogáuda, lloraba como un niño, pero soy un hombre de coraje capaz de buscar los peligros y vencerlos.

Mr. Breulh iba a responder cuando Andrés repuso:

—Qué matrimonio es ese que Sabina me anuncia como su sentencia de muerte? ¡Bueno! a despediros cuando os habéis despedido vos! ¿Qué pretendiente? ¿Por qué es éste de quien no había oido hablar? Sabina, ¿cuando os confiasteis secretos? ¿Qué suceso terrible ha podido venir después? Sabina es valiente, no es de esas niñas débiles a quienes casan contra su voluntad, y yo he dicho cien veces: «Si me obligaran a casarme con otro, saldría en medio del día del palacio de mi padre para no volver á entrar». Puedo en tan breve tiempo cambiar así? No dudeis que somos víctimas de una terrible maquinación!

Todas estas reflexiones Mr. Breulh se las había ya hecho.

A él era y no al joven pintor á quien Modesta había entregado el billete de Sabina y enterada de la resolución de su joven señora, aunque sin conocer la causa, había sentido su sangre helarse en las venas á la sola idea de la desesperación que aquella carta iba á producir en el alma de Andrés.

Había, pues, referido á Mr. Breulh lo que sabía, añadiendo con lágrimas en los ojos:

—Vos sois su amigo, veídlo por él. De aquí, todas las precauciones de Mr. Breulh, precauciones inútiles dada la serenidad, la sangre fría del joven pintor. Lejos de abandonarse, midió todo la estenuación de su desgracia buscando un remedio para conjurarla.

Habéis observado, como yo,—repuso Andrés,—la coincidencia extraña de la enfermedad de Sabina y de su carta desolada. Vos la dejasteis alegra, feliz con vuestra generosidad, y media hora después cayó como herida del rayo; horribles convulsiones la han colocado entre la vida y la muerte y apenas ha vuelto en sí y ha recobrado la conciencia de

su situación, me escribe esta terrible carta.

El joven pintor en aquel momento estaba como trasfigurado: los brazos extendidos, la mirada fija... parecía seguir en el vacío alguna luz incierta que debía conducirle hasta la verdad.

—Acordáis también—prosiguió—que mientras Sabina ha tenido delirio, el conde y la condesa de Musidan no se han separado de su lecho, evitando cuidadosamente que los criados puedan penetrar hasta ella. Modesta nos lo ha dicho.

—Ciento.

—Pues bien, todo esto prueba que entre el conde, la condesa y su hija, existe un secreto que guardan como un tesoro, como se guarda el honor.

Esto también se lo había dicho monseñor Breulh, y en este punto sus suposiciones tenían más fundada base: conocía al conde y á la condesa, y en los circuitos del gran mundo había oido más de una vez hablar de sus relaciones frías y de su manera extraña de vivir.

—Y he supuesto, amigo mío,—respondió,—que desde hace mucho tiempo la familia de Musidan oculta una de esas horribles dolorosas y secretas como tantas familias.

—Es eso vuestro parecer?

Con paso agitado, Andrés empapó y median la inmensa biblioteca; la contracción de sus cejas y su boquerón decía el estado de su pensamiento, y repasaba toda la vida de Sabina desde que la co-

ñó recordaba en las pequeñas citas que no sin riesgos le había proporcionado, se repetía todas las palabras que la había dicho y se esforzaba en recordar hasta las menores palabras de la anciana Mad. de Chevauché por si ellas podrían pintarle algún rasgo del carácter del conde.

Todo aquel trabajo de imaginación era para buscar algún leve indicio que le aclara lo que podía pasar en aquellos momentos en el palacio de Musidan.

Después de ocho ó diez paseos por la biblioteca, detuvo ante su amigo y esclamó:

—Pues bien, si, hay un secreto que penetraremos. Todo en el mundo se considera cuando se levanta uno con una voluntad más firme que la que tenía el anterior; ¡yo sé querer!

Los premios 15 de mayo es del sorteo de la Lotería de hoy han correspondido: el de 2000 escudos, a M. Macrid; el de 16000 á Cartagena; el de 8000 á Rota; y de 1000, 8 a Madrid, dos a Bilbao, dos a Burgos, tres a Cádiz, dos a Santander, y uno a cada una de las poblaciones siguientes: Avilés, Valencia, Cartagena, Logroño, Sevilla, Zaragoza, Génova, Badajoz, Alcañiz y Málaga.

Ha fallecido en Toledo el dia 23 del astillero el Encino. Sr. D. Joaquín José Cassans, ministro que lo hizo de Gracia y Justicia, senador del reino y consejero de Estado.

El fallecido en Toledo el dia 23 del astillero el Encino. Sr. D. Joaquín José Cassans, ministro que lo hizo de Gracia y Justicia, senador del reino y consejero de Estado.

El tratado de justicia ejecutado entre el gran duque de Baden y la confederación del Norte, ha sido firmado y entrará en vigor el dia 1º de mayo.

Varios periódicos alemanes anuncian que el Parlamento aduanero del Norte y del Sur de Alemania no se firmará hasta el 1º de mayo.

El gobierno otomano ha dirigido una circular á sus agentes en el extranjero, asegurando que todos los rumores relativos a una nueva insurrección en Bulgaria carecen de fundamento, que las intrigas de los emigrados en Rumania y Serbia son de escasa importancia, y que los gobiernos de ambos países han declarado formalmente que se oponen a toda tentativa de los insurrectos contra el gobierno turco.

El señor cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid, ha sido agraciado por Su Santidad con el título de conde de Moncayo.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesión del dia 29.

PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Abríose la sesión á las dos y cuarto leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. DIAZ QUINTERO preguntó al señor ministro de Estado acerca de un exhorto remitió á París para una declaración de dona Isabel de Borbón.

El señor presidente del CONSEJO dijo que el ministro de Estado tomará disposiciones para que se cumpla lo mandado por los tribunales de justicia.

El Sr. BENOT esplió una interpelación sobre la disolución de varios ayuntamientos y especialmente del de Cádiz, sosteniendo que ésta disolución había sido injusta y que el gobierno se había permitido calumniar á respetables corporaciones.

El orador celebró la entrada en el ministerio del Sr. Rivero, asegurando que dicha entrada había dado por resultado

que se oyese hablar en el banco azul de verdaderos principios de derecho.

La verdadera causa, en su concepto, de la disolución de los ayuntamientos, había sido el no querer éstos corporaciones ser óctiles instrumentos del ministro de la Gobernación anterior; no siendo ciertas las causas que había suspendido el gobernador.

Aseguró que el ayuntamiento de Cádiz no tuvo participación alguna en la sublevación federal, y por tanto no debió ser nunca suprimido.

Espuso la legislación acerca de ayuntamientos y dijo que legalmente era imposible la disolución del ayuntamiento de Cádiz, cuyos individuos fueron arbitrariamente detenidos y se les intentó forzar consejo de guerra.

En vista de la falta legal cometida al disolver dicho ayuntamiento, debía responderse.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Benot recordando que la revolución marchaba tranquilamente por su camino, cuando la insurrección carlista, inmediatamente después la federal vinieron á interrumpirla en su camino y a obligarla á que tomase medidas extraordinarias para salvar la sociedad.

Muchos ayuntamientos habían formado una idea equivocada de su misión, y las circunstancias y la conveniencia exigieron que fueran disueltos, y no hubo una voz que se levantase en la Asamblea contra esta medida, que si no era legal, era salvadora.

Para borrar los efectos de la disolución de municipalidades se había apelado al sufragio universal que lo llevó todo, y éste había designado los nuevos ayuntamientos, que eran representantes de la voluntad de los más.

El gobierno había espuesto ya su política y estaba decidido á castigar toda clase de abusos que cometieran los funcionarios públicos.

El Sr. BENOT rectificó.

El Sr. FIGUERAS usó de la palabra y dijo que la insurrección federal fué un acto de defensa por haber atacado de un modo sistemático por el Gobierno los derechos individuales. Culpó á las autoridades de aquella insurrección por haberla provocado.

Dijo que si se habían destituido los ayuntamientos, porque estaban en un periodo de fuerza, debía advertir que la Constitución había suprimido estos periodos de fuerza.

Aseguró que lo que correspondía era reponer los ayuntamientos suprimidos.

Censuró que no se hubiese hecho la elección de diputaciones provinciales, ninguna de las cuales es de origen legal.

Dijo que el juez y el fiscal del distrito donde fué muerto el diputado Guillen, no habían formado procedimiento de oficio, lo que le parecía censurable.

—Y admitido todo eso,—preguntó monseñor Breulh, que contáis hacer?

Un rayo brilló en los ojos de Andrés. —Nada por el momento—dijo Sabina, me ruego que la olvide y aparente otra cosa. Modesta tiene en mí bastantes confianzas para servirme y callar, y entre tanto me preparare á la lucha. El miserable que destruye mi ventura no sabe quizás que yo existo y en esto estriban mi fuerza y mi esperanza. Le revelare mi existencia el dia que le anponde.

Mr. Breulh no participaba de tan bella confianza.

—Ved lo que hacéis, mi querido Andrés: el mas pequeño escándalo perdería vuestra causa para siempre.

—Tranquilizac, no habrá escándalo, repuso el artista;—mi primer impulso ha sido buscar al miserable, provocarle y que él me matara ó matarle yo.

—Desgraciado. Era hacer imposible vuestro matrimonio.

—Quizás. Pero no es eso lo único que me detiene: es que no quería que haya un cadáver entre Sabina y yo, porque las manchas de sangre sobre un traje de hombro, evocan la desgracia! Además cruzar mi espada con la de ese hombre, si es tal como me lo figuro, sería hacerle demasiado honor. Necesita una venganza mas completa; no olvidaré nunca que ha estado a punto de matar á Sabina.

Recogióse algunos momentos, y an-

dió: —Para abusar de su poder como lo hace, debe ser un villano, porque nadie de repente se vuelve sin honor y sin conciencia! Su vida debe estar sombrada de infamias... ¡yo le arrancare la máscara y le obligaré á huir, á ocultarse!

—Eso era necesario hacer.

—Y lo haremos si Dios quiere! Pedid, digo lo haremos, porque cuando enterrame con vos.

—Sí, pero el principio resiste. —Tal vez no sea el principio que resiste.

—Pues bien, ese pretendiente de que nos habla la carta, si se casa con Sabina sería contra la voluntad de esta y de sus padres. ¿De dónde viene tan misterioso poder? Su influencia es demasiado grande para no ser sospechosa, y si el conde y la condesa se resignan á la vergüenza de forzar la mano de su hija, es porque ellos á su vez coden á una tiranía. ¡Aquí hay un caso de conciencia! Sabina no cejerá de otro modo.

—Se le ha mostrado un sacrificio, se le ha dicho: «eso es tu deber, y se sacrifica. ¡Pero el hombre que tal sacrificio impone no puede ser mas que un miserable! Todo esto era claro, indiscutible.

Andrés calló aguardando una observación cualquiera, pero su interlocutor nada dijo, y Andrés repuso:

El Sr. FIGUERAS acusó al coronel Lugo del asesinato del Sr. Guillen. (Gran confusión. Protestas.)

El señor presidente del CONSEJO: Señor presidente, pido que se escriban las palabras del Sr. Figueras, para los efectos a que hayá lugar.

El Sr. FIGUERAS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Figueras, ya tendrá V. S. la palabra cuando se la conceda el presidente. Mientras tanto suplico a V. S. que se siente.

El señor ministro de ESTADO continuó su discurso, sosteniendo que era calumnioso decir que fué un asesinato la muerte del Sr. Guillen.

Por lo demás, el orador creía que la balalla que provocaron los federales debió administrar el gobierno dos meses anteriores para estirpar la gran perturbación que los federales habían producido en el país, hasta el punto de que bastó la circular que dió el señor ministro de la Gobernación, para que los federales se pusieran en armas, sin que esa circular menoscabase ningún derecho, porque no los menoscababa, sino los regulaba con arreglo a la Constitución.

Pero suponiendo que con la circular se hubieran inculcado los derechos individuales, ¿era esto causa bastante para que un partido se levantase en armas? No. Si se menoscababa un derecho, los diputados estaban en las Cortes para acusar al gobierno y pedir la reparación de una ilegalidad. Esto sería lo natural, lo justo, lo legal.

Los derechos individuales eran ilegítimos por su esencia natural; pero el ejercicio del derecho era legítimo en las partes, porque de otra manera no podría apreciarse el abuso de ese mismo derecho.

Era, pues, indudable que los derechos individuales se limitaban en su ejercicio, porque, después de todo, la sociedad no era otra cosa que la consecuencia de la limitación de los derechos de los ciudadanos.

Aseguró que la organización de los federales en los ayuntamientos, en los clubes y en los pactos, era ilegal y contra la tranquilidad pública; y que él, cumpliendo con la ley y descando destruir esa atmósfera ilegal, dio la circular, sabiendo que había de provocar esa lucha, ya necesaria en bien de la tranquilidad pública.

El Sr. PRESIDENTE dijo que él iba a leer las palabras del Sr. Figueras.

El Sr. FIGUERAS pidió que con arreglo al art. 45 del reglamento no se leyeron sus palabras, porque las que pronunció no iban dirigidas contra ningún señor diputado. Por lo demás él declaraba que como hombre estaba dispuesto a responder de ellas para con la persona a quien aludía, y como diputado cumpliría con lo que su deber le impone. Y terminó asegurando que la acusación que había lanzado la presentaría ante los tribunales.

El señor presidente del CONSEJO dijo que pidió que se escribieran las palabras por referirse a uno de los más distinguidos jefes militares, como era el coronel Lugo. Y rogo al Sr. Figueras que no sostuviese por cuestión de orgullo acusaciones que seguramente no partían de su conciencia, y desistiese de una acusación injustificada, de una cuestión que venía con pena.

El Sr. FIGUERAS declaró que él era hombre de honor y arrostraba los compromisos que se creaba. Por esto sostuvo que dejaba a un lado su inviolabilidad de diputado y llevaría alemán a los tribunales la acusación que hizo.

Y se dió por terminado este incidente.

El Sr. SORNI dirigió una serie largísima de preguntas, que no oímos, sobre abusos electorales en Játiva.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que no podía contestar porque él no sabía que las faltas ocurrían hasta que se denunciaba por los personas agraviadas acudiendo a los tribunales. Que acudan a ellos los agraviados en Játiva y obtendrán reparación.

El Sr. PELLON anunció una interpelación al ministro de Estado sobre revisión de tratado con Inglaterra referentes a la persecución de la trata de negros.

También preguntó al ministro de FOMENTO si era cierto que se trataba de conceder un título de marqués a un ingeniero francés constructor de un ferrocarril en Huelva.

El ministro de FOMENTO dijo que no había tal expediente en su ministerio.

El ministro de ESTADO dijo que el diputado contestaría a la interpelación.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis.

Esta noche a las ocho y media vuelven a reunirse los diputados de unión liberal para continuar deliberando sobre los proyectos de Gracia y Justicia.

Esta tarde se ha reunido con asistencia de los Sres Zorrilla y Alvarez (don Cirilo), la comisión que entiende en el proyecto de autorización para plantear los proyectos presentados por el ministro de Gracia y Justicia.

El día 3 se verificará el escrutinio general de las últimas elecciones en las provincias.

Hoy ha presentado a las Cortes el diputado Sr. Vinader una exposición del vicario capitular de Ibiza, aclarándose a la que desde Roma han dirigido los prelados españoles, contra el matrimonio civil.

El presidente de las Cortes piensa adoptar todos los medios necesarios para que se active la discusión de todos los

proyectos que hay pendientes relativos a leyes orgánicas, Hacienda, Gracia y Justicia y otros importantes, y quedan votados antes de abril.

Cumpliendo el acuerdo de ayer de las Cortes un día de estos publicará la *Gaceta* el decreto convocando los colegios para las elecciones parciales de diputados en las circunscripciones que existan vacantes.

Ha sido nombrado vocal de la junta superior de ventas de bienes nacionales D. José Monasterio, inspector general del cuerpo de ingenieros de minas.

Del escrutinio general hecho en los partidos judiciales de la circunscripción de Huesca, ha salido diputado a Cortes por la misma el joven abogado y jefe de negociado en el ministerio de la Gobernación D. Félix Coll Moncasi.

Dícese que de mañana a pasado se publicará el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación al diputado Sr. Ramos Calderón.

El tifus se ha desarrollado con grande intensidad entre la clase obrera de los arrabales de Londres, a causa de la mala construcción de las casas, faltas de luz y de ventilación para facilitar la aglomeración de inquilinos que viven allí casi amontonados en infestas cloacas.

Las noticias recibidas hoy de París dicen que la derrota de Cabrera en las elecciones es una nueva tira de discordia entre los carlistas, pues muchos de ellos eran opuestos a que su partido tomase parte en la lucha electoral.

Cartas que recibimos hoy de Londres confirmán que la apertura del Parlamento británico se verificó definitivamente el 8 de febrero próximo. Allí, además, que se preparan graves medidas del otro lado del Estrecho; y entre estas la de la reforma militar emprendida por el Sr. Cardwell, actual ministro de la Guerra.

El conde de Bismarck prosigue sin retroceder su obra anexionista, y a fin de completarla, acaba de enviar a las ciudades alemanas, donde domina mas el espíritu anti-prusiano, agentes secretos que merecen toda su confianza y cuya misión se reduce a ganar voluntades, a este lo que cueste, y a introducir y fomentar la discordia entre los enemigos de Prusia.

Se ha concedido la encienda ordinaria de Carlos III a D. Félix Borrell.

La discusión del proyecto de ley sobre canales se hará muy pronto, pues hay algunas compañías que piensan acometer trabajos de esta clase, y esperan solo para ello la votación de dicha ley.

Ha sido promovido a coronel de artillería el teniente coronel, vocal de la junta superior facultativa D. José Carvajal, quien ha sido llamado en situación de excedente en Madrid.

Preguntan algunos periódicos por qué no adelanta sus trabajos la comisión de reformas en Filipinas. El motivo consiste en que habiendo las subcomisiones presentado dictámenes de mayoría y minoría, se acordó pasar copias a todos los individuos de la comisión para que estudiaran los dictámenes, y no ha habido tiempo para concluir todas las cuestiones.

En Cáceres han surgido ciertas desavenencias entre el gobernador y algunos progresistas de los más influyentes de la capital a consecuencia de una señala dada al candidato electo y rumores de que se pensaba dar una concesión al vencido. Aunque el origen no era bastante fundado, las consecuencias han tomado tal carácter que se teme produzca la dimisión del gobernador.

Ha sido nombrado vocal de la junta superior facultativa de artillería el intendante de dicho cuerpo D. Enrique Boletín y Soler.

Los diputados D. Joaquín Garrido y Maclás Acosta, no han asistido hoy a la sesion por hallarse enfermos.

La fuerte nevada de esta noche, ha causado averías de consideración en la línea telegráfica de Madrid a Ávila y en la de Tarancón. Las demás líneas no han sufrido hasta ahora gran cosa por efecto del temporal de noche.

Según los datos definitivos que van recibiéndose en Madrid, acerca del resultado de las elecciones, resulta que en Barcelona, circunscripción de Vich, han obtenido mayoría los republicanos, señores Puig Llagostera y Llauder y en Jerez el monárquico Sr. López Ruiz.

La línea telegráfica del ferrocarril del Norte, ha estado hoy interrumpida a causa de las grandes averías que ha experimentado por los temporales. El servicio especial de telégrafos para los trenes, se ha hecho por la línea del gobierno.

El presidente de las Cortes piensa adoptar todos los medios necesarios para que se active la discusión de todos los

proyectos que hay pendientes relativos a leyes orgánicas, Hacienda, Gracia y Justicia y otros importantes, y quedan votados antes de abril.

Los derechos del timbre de periódicos quedan reducidos, según la rebaja que se ha propuesto, a los términos siguientes:

Por arrobas, 24 rs. (hoy cuesta 30), y por hojas, a 4 milésimas (hoy cuesta lo mismo).

Los dos reos condenados, siguen digamos anteayer, a la última pena, por la audiencia de Valladolid, no han sido indultados; pero a otro reo condenado con ellos a argolla le ha sido comunada esta sentencia por la cadena perpetua, siguiendo en esto el ministro de Gracia y Justicia el propósito de suprimir la pena de argolla.

La gran parada que estaba anunciada para mañana, se verificará el día 2 de febrero, si ceden los temporales.

La gran revista anunciada para mañana ha sido suspendida a causa del mal tiempo, habiéndose dado las oportunas órdenes para que las tropas regresen a sus respectivos puestos.

Por la jurisdicción militar se ha establecido competencia acerca del conocimiento de la causa principiada a instaurada por el juzgado de primera instancia de Toledo, con motivo del asesinato del comisario de guerra de segunda clase, Sr. Lozano, cometido por un cabo de artillería.

El general Córdoba, director de infantería, se halla hoy algún tanto más aliviado de la dolencia que le aquejaba.

En la noche del 27 del actual fué robada la iglesia del pueblo de Cogolllos, provincia de Guadalajara, habiéndose llevado los ladrones cuantas alhajas encontraron a mano.

Esta noche se ha cometido un robo por la alcantarilla en la calle de Alcalá, número 60, tienda. Los ladrones, que aun no han sido habidos, se llevaron diez mil reales en dinero y varios efectos.

Por indisposición del Sr. Canalejas leera en la conferencia que debe celebrarse mañana en la universidad Central el Sr. D. Joaquín Arjona.

Esta noche se celebra el primer baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela. Tenemos noticias que estará muy animado.

Con motivo del mal tiempo que ha empezado hoy y es posible continúa, se ha suspendido en el ateneo de Señoras la conferencia que estaba anunciada para mañana.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy noticias de la Habana que alcanzan al 8 de este mes.

Arrastrase agonizante la insurrección en todas partes. En el extremo territorio de las Cinco-Villas es general la creencia de que hay mambises para unos días.

Las esperanzas de hacer la zafra se han trocado en seguridades positivas, y en esto están conformes, así los periódicos locales como las cartas particulares.

En Requiedos se presentó a indulto el titulado subprefecto de Hernando don Miguel Rodríguez del Rey con 32 individuos, algunos con armas; y en otros puntos 22 más. Con estos, dice el parte oficial, los presentados en diciembre ascienden a 326 y a más de 3000 las personas procedentes de los campos insurrectos y mítines, recogidas en los destacamentos.

El 31 del pasado salió hacia Puerto-Príncipe el brigadier Goyeneche con los batallones del Rey, Colón, San Quintín, Orden, Pizarro y Heraos-Cortés, primera contra-guerrilla volante, artillería de montaña y un escuadrón de cazadores a caballo. Va también la primera compañía del batallón de Covadonga.

Es pués de esperar que entre Goyeneche, Puello y Balmaseda, que miran para el Camagüey a la vez y con mucha insistencia, sofoquen de una vez los pequeños restos de la insurrección.

Fue fusilado en Sancti-Spiritus el caballero Meneses, en la misma trinchera en que fué hecho prisionero por fuerzas al mando del coronel Fajardo, al cual se presentaron siete arrepentidos.

El 2 de enero el vapor-correo nacional *Puerto Rico*, procedente de Cádiz, condujo 9 capitanías, 21 oficiales y 491 cabos y soldados del banderilla de Ultramar; y 2 tenientes y 18 soldados de infantería de Maracaibo.

Su ha hecho un gran recibimiento á las cañoneras.

El señor capitán general ha dirigido su voz á los habitantes de Cuba, á los voluntarios, marinos y soldados, para elevarlos por el favorable cambio efectuado en la situación de la isla. El documento está redactado con esa sencilla eloquencia de la verdad, y es de extrema notoriedad.

El general Izquierdo, capitán general de este distrito, se encuentra hoy algo más aliviado de la indisposición que le hizo guardar cama ayer.

El señor De Blas, subsecretario del ministerio de Estado, se presenta candidato á diputado á Cortes por la circunscripción de Segovia.

Esta tarde ha despachado con el Régente del reino el señor ministro de Estado.

Una carta de París que recibimos hoy nos da cuenta del baile dado anteayer en las Tullerías.

El emperador conversó con varios de los invitados y la emperatriz dirigió también la palabra con frecuencia á muchas señoras. El número de los concurrentes no excederá de 4000.

La cena fué magnífica y estuvo servida con un gusto superior á toda ponderación. Entre las piezas de repostería llamaban muy particularmente la atención unos caprichosos ramos de flores que ocultaban en sus corolas ricos emparrados y sabrosos postreitos.

El *Telegógrafo autógrafo* de París publica todos los días noticias financieras de España en sentido alarmante. En el número llegado hoy se refiere a unas cartas en que se habla de grandes dificultades para los señalamientos del pago de cupones, dificultades, que no son ciertas como lo dice el colega, al cual advirtieron desde luego, que puesto que escribe para España no está bien se haga eco de los rumores infundados que se complacen en popular los enemigos de España para perjudicar el crédito de nuestro país en el extranjero.

Tenemos la satisfacción de anunciar á los numerosos amigos del Sr. D. José María Fernández de la Hoz que hoy ha podido dejar el lecho que se ha visto precisado a guardar desde el día 22 por una afección estallada.

A propuesta del ministerio de la Gobernación han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, los gobernadores civiles D. Bernardo Iglesias, de la provincia de Barcelona; D. Joaquín Cabriol, de la de Guipúzcoa; D. Federico Villalva, de la de Málaga; D. José Peris y Valero, de la de Valencia; D. Martín Tosantes, de la de Vizcaya; D. Camilo Benítez, de la de Lérida; D. Juan Manuel Martínez, de la de Tarragona; D. José Soler y Matas, alcalde popular de Barcelona; y los vicepresidentes de las diputaciones don Joaquín de Leizaur, de la de Guipúzcoa; D. Ezequiel Lorza, de la de Logroño; y D. Tomás Azcárate, de la de Navarra. De algunas de estas gracias hemos dado cuenta antes de ahora.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos tegráficos de la Habana:

Habana, 11.

A consecuencia del cambio que hubo en el distrito de las Cinco-Villas, se ha establecido la comunicación teográfica con Sancti-Spiritus, Ciego de Ávila, etc.

Fuerte Monroe, 12.

Han entrado sin novedad en esta rada de cañoneras españolas. Saldrán mañana por la mañana.

Fuerte Monroe, 13.

Hoy al medio día se hizo á la mar la fragata española *Isabel la Católica* y las canoneras que convoya.

Habana, 14.

(Oficial).—Signen con grande actividad las operaciones del ejército. Cerca de Holguín ha habido un combate en que han perdido los facciosos 89 muertos. En Sancti-Spiritus se han presentado á indulto cinco cabecillas y 2000 hombres; 360 idem en Cuba y también 300 negros en la jurisdicción de Cinco-Villas. Además siguen los anuncios de otras presentaciones. El desaliento del bandolerismo no puede ser mas grande. Goyeneche, con sus tropas, ya ha llegado a Puerto-Príncipe, arrollando cuanto ha encontrado en su camino.

Anoche se verificó la primera reunión del consejo de discusión de la asociación nacional de presupuestos. Tanto por las personas que asistieron, como por el espíritu que reinó, pueden fundarse grandes esperanzas en el consejo y en el desarrollo de la idea de la sociedad.

Acordóse el nombramiento de tres comisiones: una que proponga el reglamento interior del consejo y el reglamento de la asociación; otra que redacte el manifiesto que se ha de dirigir al país dando á conocer los propósitos de la asociación; y final

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 30.—Santa Marta, virgen y mártir, y San León, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Segura, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de San Pedro Nolasco y reserva.—En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebrará con gran solemnidad la fiesta de Santa Lucía de Mariscos. A las diez será la misa mayor con misa y sermon, que predicará D. Basilio Sánchez Grande. Por la tarde a las tres y media, después de manifestar, se rezará la corona, terminando con las completas y solemne reserva.—Continúa la novena de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará en la misa mayor D. Ruperto Uría, y por la tarde en los ejercicios el Fr. Sánchez Grande.—También continúa en la parroquia de San Luis la solemne novena que anualmente se consagra á la Virgen de la Leche y Buen Parto; a las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Venancio Pando, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon el P. Montalban.—En las parroquias habrá misa cantada y por la tarde ejercicios con sermon, en los Servitios, Arrepentidas, Caballero de Gracia y en San Gines, y por la noche en San Ignacio y en el colegio de Loreto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Miguel ó de las Augustas en San Fernando.

CARIDAD.—Una viuda con tres niños y su madre enferma, la implora de las almas caritativas. Minas, 7, bajo.

ANUNCIOS.

EL CONDE BERNSTORFF PAR-
ticipa á los alemanes evangélicos
residentes en esta capital, que
el lunes 31 del presente, á las
ocho y media de la noche, cele-
brará un culto en la capilla de la
Madera baja, núm. 8.

Die hier anwesenden evangelischen Deutschen werden hiermit zuzinem Gott dienstfreundlich eingeladen, den Graf Bernstorff montag, 31 januar in der capelle, Madera baya, núm. 8,
zu halten gedenkt.

LA PERSONA QUE HUBIERE EN-
contrado un reloj de oro, pequeño,
con su cadena y guardapelo, con una
mical, que se perdió en la tarde del
jueves 27 por las calles de Atocha, San
Cristóbal, Postas, Mayor y Carreras,
tendrá la bondad de entregárselo en la
calle de Relatores, núm. 7, principal,
donde se la dará una buena gratifica-
ción.

UNA SEÑORA SOLA CEDE UN GA-
binet con alcoba. Silva, 23, tercero
derecha.

El señor

DON EUSTASIO SUAREZ
INCLAN, jefe de administración, contador de primera clase, jubilado, del tribunal de Cuentas del reino, ha fallecido el dia 22 del corriente.

D. Ignacio y D. Vicente, hijos,
D. Bernardo Martín Sacristán y demás hijos políticos, nietos, nieta política, bisnietos, sobrinos y demás parentes con los testamentos, ruegan a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Reina, número 21, al cementerio de la sacramental de San Miguel, Santa Cruz, San Justo y San Millán, el dia 30 á las tres de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

PICADERO.
Se alquila uno cubierto. Saucos, 4.

VINOS

de las posesiones de D. Eusebio Men-
dieira en la Mancha, perfectamente elab-
orados y clarificados en tonelería de
madera. Calle del Lobo, núm. 10, port-
tada encarnada.

PRECIOS.

Vino de todo pasto, 20 rs. arroba.
Vinos añejos, blancos y tintos, 30 rs.

Vinos de cuatro ó más años, 40 rs.
Los pedidos de una cuartilla en ade-
lante pueden dirigirse al establecimiento
por el correo interior, sirviéndose á
domicilio con exactitud.

SE HA ESTRAVIADO DE LA CALLE
de Valverde un galgo inglés, color
canela con pelos blancos en el hocico,
y que ladea de una pierna; tenía puesta
una manita de tela repa color grosella.
Se gratificará al que lo presente ó dé
noticia de donde está al portero de la
casa núm. 46, de dicha calle.

SE GRATIFICARA Á LA PERSONA
que entregue en la calle de Goya,
núm. 6, cuarto segundo interior (Barrio
de Salamanca) una gata blanca que se
perdió el 26 del actual.

COLOCACION PARA UN JOVEN QUE
disponga de 200 escudos. Se le dará
comida, casa y 6 rs. diarios; bastante
sujeción. Razón, Relatores, 18, escri-
torio.

El señor

DOÑA LUISA VELARDI
Y RON, viuda del Exmo. señor D. Miguel López Acevedo, ha fallecido el dia 22 del corriente.

Su sobrina la señorita doña
Luisa Marquez de Velardi, suplica á sus buenos amigos la en-
comienda á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el
eterno descanso de su alma se ha
de celebrar en la iglesia parro-
quial de San Luis el domingo 30
del corriente á las siete de la
noche.

El duelo se despide en la iglesia.
—Por disposición de la fina-
da no se reparten esquelas.

PICADERO.
Se alquila uno cubierto. Saucos, 4.

EL SEÑOR

DON JOSÉ SANZ PEREZ

jefe del archivo de la Historia,

ha fallecido ayer 28, a las once de la mañana.

R. I. P.

El Exmo. señor ministro de
Fomento, jefe; su viuda doña
Asuncion Lacave, su hijo y demás
parientes, suplican á sus amigos
le encomienden á Dios y se sirvan
asistir á la conducción del
cadáver, que se efectuará mañá-
na dentro de 30, á las once de la
misma, desde la iglesia parro-
quial de San Sebastián al cemen-
terio de la Sacramental de San
José, en lo que recibirán especial
favor.

**El duelo se despide en el ce-
menterio.** —Se suplica el coche.

SE TRASPASA UN ALMACEN DE
Sagardientes, espíritus y aceites; en
el kiosko de limpia botas de la Red de
San Luis, darán razón.

LIBROS. —SE COMPRAN EN PEQUE-
ñas y grandes cantidades. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro.

CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO.
—Se venden, cambian y restauran cu-
adros de todas escuelas.

LA NIÑA

MARIA TERESA LEZCANO
y Fernandez,

ha fallecido á las doce de la
noche del 28 del corriente.

Sus desconsolados padres, don
José de Lezcano y Roldán y doña
Marcelina Fernandez; la abuela,
los hermanos, tíos, primos y
demás parentes, suplican á sus
amigos se sirvan asistir á la
conducción del cadáver, que ten-
drá lugar el dia 30 á las 10 de la
mañana, desde la casa mortuaria,
calle del Sacramento, número 5, al cementerio de la sa-
cramental de San Martín.

**El duelo se despide en el ce-
menterio.** —Se suplica el coche.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE
Son la noche del 28 del corriente se
haya encontrado una manta de coche de
paraida en la calle del Prado, parada de
los coches de particular á la salida del
teatro. A la persona que la entregue
plaza del Progreso, núm. 16, principal,
se le dará una buena gratificación. Tie-
nes las iniciales J. M. R.

SE COMPRÁ HASTA 40000 RS. DE
Imposiciones del Banco de Propietarios
no asociado. Calle de Toledo, 55,
entreueblo.

CALLE DE TETUAN, 20, ENTRE-
Casulo izquierda, se ceden habitacio-
nes esteriores e interiores á diferentes
precios.

FOLCRÁ, FOTÓGRAFO.
Plaza del Progreso, 10.

SE TRASPASA

la tienda titulada

A NUESTRA SRA. DE PARIS,
Puerta del Sol, número 15. En la misma
darán razón.

DINERO. —Se empeñan papeletas del Monte de
Piedad y alhajas dando todo su valor.
Cuchilleros, 12 entreueblo.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES
Síntomas y nerviosos, curados por
medio de la electricidad. Rubio, 18, de
una á cuatro.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE-
rias. Caballero de Gracia, 40, se-
gundo.

VERDADERA OCASIÓN.

En 3900 rs. por circunstancias par-
ticularas, se vende un magnífico piano,
casi nuevo, picolo, de palisandro, cons-
truido por uno de los mejores artes-
tas de París.

Calle de Tudescos, núm. 1, cuarto
tercio derecho.

INFERNADES DE PECHO. —EL
jabaré pectoral anti-asma calma
las tos por rebeldes que sea, facilita la
espectacolar y combate eficazmente el
asma y la tisis. 4 y 8 rs. frasco. Ma-
drid, calle de la Cruz, núm. 29, bo-
tica.

1

Se remiten muestras á quien lo solicite.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS
Elegantes y modernos de París; Has-
ta un comedor tallado, etc., etc. Capella-
nes, 14 y 16,

DEPÓSITO DE SAL.

En el almacén de frutos coloniales de
los sobrinos de Marcial Martínez. Calle
de las Hileras, núm. 4 (al lado de la
plaza de Herradores) hay un gran de-
pósito de sal blanca y superior de las
mejores salinas conocidas hasta el dia
que pueda arreglarse al bajo precio de
20 rs. quintal.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

Liquidación.
Sigue la de ropa blanca por los suces-
ores de Mina. Agustina, 17, Espoz y
Mina, 17.

DEPÓSITO DE SAL DE ANDALUCÍA
a precios nódicos. Capellanes, nú-
mero 10, bajo.

SALVADOS

A 5 rs fanega, 6 y 8 1/2 de primeras
por partidas grandes. Infantas, 36, al-
mendradas. Vendidos en la estación del Nor-
te, se hace rebaja.

L'AMBASSADEUR DE FRANCE
L'honneur de prévenir les français ré-
sidents a Madrid, que l'assemblée géné-
rale de la société française de Bienfa-
gence et d'assistance mutuelle aura lieu
à l'ambassade, le dimanche 30 de feb-
vrier, à une heure après midi, et de les
inviter á venir bien y assister, á l'ef-
fect de proceder au renouvellement du
comité.—Madrid, le 27 Janvier 1870.

CALLE DE LA BALLESTA, NUM. 6.
—Almacenes de sales al por mayor,
procedentes de la isla de San Fernando.
Los precios son en relación á los pe-
didós, pero sumamente económicos.

UNAMA DE 26 AÑOS DESEA EN-
contrar casa para criar, su leche es
de 8 meses. Darán razón calle de la
Dos Hermanas, núm. 25, pral.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO
imperial. El mas eficaz para quitar los
dolores nerviosos y curar el reuma agu-
do ó crónico, sea articular ó muscular.
Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.

EL NOTARIO JUAN ZOYAYA
El Pantiga ha trasladado su estudio
escribanía á la plaza del Progreso, nú-
mero 3, segundo.

VINO DE VALDEPEÑAS Á 5 REA-
les cuartilla; de la tierra á 4 rs.
Calle del Olmo, núm. 13.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.
Pizarro, 12, bajo.

Imprenta de La Correspondencia.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DE HOY 29.

Lista de los numeros premiados to-
mados al azar por listas triplica-
das y comprobadas entre si á fin
de evitar equivocaciones.

Con 30.000 Madrid..... 29.136
Con 16.000 Cartagena..... 24.303
Con 8.000 Rota..... 18.728

Con 1.000.

26.658 17.703 17.818 9.893 11.344
739 25.762 17.099 15.966 28.491
11.532 21.423 23.454 3.393 23.477
17.189 20.341 1.060 6.668
22.461 24.883 5.824 29.600
24.294 16.097 807 157

Con 100.

393 1.406 2.431 3.931
554 1.734 2.671 3.859
1.011 2.387 3.749
188 mil. 2.079 3.339
334 2 mil. 2.691 3.919
962 1.458 2.863
499 1.386 2.353 2.144
24 1.317 2.822
912 1.473 2.593 3 mil.
698 1.616 2.833
816 1.356 2.136 3.008
726 1.860 2.437 3.388
762 1.023 2.169 3.163
834 1.289 2.083 3.946
412 1.771 2.411 3.041
73 7.129 2.331 3.313
642 1.139 2.049 3.970
929 1.061 2.009 3.288
887 1.058 2.803 3.583
32 1.043 2.329 3.760
175 1.371 2.813 3.777
169 1.190 2.298 3.504
834 1.483 2.071 3.384
821 1.642 2.573 3.586
269 1.437 2.526 3.483
881 1.889 2.442 3.199
804 1.078 2.265 3.794
152 1.943 2.684 3.772
407 1.787 2.268 3.537
742 1.960 2.264 3.977
775 1.416 2.862 3.393
20 1.679 2.601 3.300
506 1.931 2.072 3.482
630 1.226 2.346 3.728
224 1.490 2.981 3.776
632 1.301 2.466 3.963
173 1.296 2.318 3.487
382 1.025 2.229 3.898
333 1.337 2.132 3.201
530 1.003 2.490 3.744
137 1.222 2.463 3.671
324 1.471 2.380 3.919
241 1.122 2.830 3.390
880 1.418 2.108 3.393
763 1.462 2.963 3.454

| Con 100. | | | | | | | | | | | | Con 100. | | | | | | | | | | | | Con 100. | | | | | | | | | | | | Con 100. | | | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

<tbl_r cells="